

# LOS CIEN AÑOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

# ONE HUNDRED YEARS OF THE UNIVERSITY REFORM

**Romina Chávez Alama<sup>1</sup>**

Recibido: 12 - 09 -2018

Aceptado: 14 - 09 -2018

Es muy grato compartir con ustedes esta reflexión sobre la Reforma Universitaria y, sobre todo, aportar, desde mi condición de alumna, en este diálogo sobre el movimiento socioeducativo en mención que, indudablemente, trasciende hasta nuestros días.

Pues bien, quisiera permitirme citar a Luis Alberto Sánchez, quien fuere alumno sanmarquino, miembro de la Generación del Centenario, y posteriormente diputado, senador y tres veces rector de su alma mater, con su siguiente frase: "La universidad tenía sus poros cerrados". Y es que, para poder descubrir la relevancia de la Reforma Universitaria, debemos incidir en la situación, o, mejor dicho, el contexto en el cual la universidad peruana, en específico, se encontraba en aquella época y a la cual Sánchez hacía referencia.

En un medio donde predominaban las relaciones sociales rígidas y jerarquizadas, la universidad era, hasta cierto punto, un espacio exclusivo para la elite oligárquica de nuestro país dentro del cual existía una distribución casi permanente, por no

decir un apoderamiento, de las cátedras entre determinados docentes. Es aquí donde la frase de Sánchez puede encontrarse configurada o interpretada: la exclusividad de los estudios superiores para determinada clase social y la distribución cerrada de las cátedras fungen de "poros cerrados", o, mejor dicho, de obstáculos para el buen funcionamiento de la universidad.

Con esta situación crítica de la universidad peruana, podemos señalar que la importancia de su reforma radica, desde nuestra perspectiva, en lo siguiente:

- La Reforma Universitaria tuvo como principales protagonistas a los estudiantes quienes, al conformarse como un actor social colectivo, demandaron participar en la toma de decisiones, cuestionaron los anticuados métodos de enseñanza y reclamaron una enseñanza menos retórica y más práctica conectada con las reales necesidades del país. Así, los estudiantes se transformaron en un movimiento universitario que logró

<sup>1</sup> Estudiante del VII ciclo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada Antenor Orrego.

gestionar la promulgación de leyes (N° 4002 y 4004 así como la ley orgánica de educación) que aprobaban la participación estudiantil en las decisiones para el ingreso de docentes, en el gobierno universitario, también la cátedra libre, la renovación docente y el derecho de tacha contra los malos catedráticos. En esa legislación se aprecia las peticiones o mejor dicho las necesidades de los estudiantes canalizadas con propósitos netamente académicos y no con un trasfondo político.

- La denominada generación de la Reforma Universitaria, conformada, entre otros jóvenes, por Luis Alberto Sánchez, Raúl Porras Barrenechea, Víctor Raúl Haya de la Torre y Jorge Basadre, al transcurrir el tiempo y producto de su experiencia universitaria intensa, tuvo una importante actuación intelectual y política al convertirse, luego, en diputados, senadores, embajadores, intelectuales y líderes políticos que tuvieron presencia en el escenario nacional e inclusive hasta latinoamericano durante casi todo el siglo XX.
- La Reforma Universitaria trae consigo un replanteamiento en el campo epistemológico, se orienta por el racionalismo científico tanto en el plano metodológico y filosófico, rechaza toda concepción metafísica en torno a la representación de los fenómenos de la sociedad y naturaleza, resquebraja la hegemonía de los postulados metafísicos de carácter universalista y absolutista que cruzaban todas las disciplinas universitarias.

## ¿CÓMO ES EL CAMPO UNIVERSITARIO ACTUALMENTE? EL GRITO DE CÓRDOBA RESONÓ HACE 100 AÑOS, ¿PERO SIGUE VIGENTE?

Mi reflexión va dirigida, en especial, a mis compañeros de las diferentes carreras profesionales. Es más que evidente que no nos encontramos en la misma situación desfavorable de los estudiantes universitarios de la época en que se dio la Reforma Universitaria, el año 1918. Creo que tomando eso como punto de partida, deberíamos empezar por revalorar ese acontecimiento histórico que ha coadyuvado a que hoy por hoy disfrutemos de un sistema universitario en constante mejora y en busca de un perfeccionamiento a favor de nosotros y de la sociedad. Pero aún no logramos académicamente la materialización plena de las aspiraciones juveniles de hace cien años.

Así también considero que es importante fomentar en nosotros mismos el interés, y aún más, la participación en actividades de corte social -que fue un importantísimo elemento de la Reforma Universitaria- que nuestra casa de estudios organiza con el propósito de formarnos como profesionales completos y como buenos ciudadanos que aporten al desarrollo integral del país.

Tal el mensaje y la vigencia de los grandes postulados de este movimiento universitario.